

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Viernes 26 de Enero de 1906

Teléfono número 8



**PRIMER ANIVERSARIO**

DEL SEÑOR

**DON REMIGIO CIANCAS SANCHEZ**

Licenciado en Medicina y Cirugía

que falleció en Villatoquite el día 27 de Enero de 1905

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Filomena Gallo de la Cuesta, hijo don Eladio, hermano don Julián, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**ORTEGA ARROYO**

MÉDICO

Ofrece sus servicios.—Rizarruela, número 24.

**DR. ALVARADO**

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos. De once á una y de tres á cuatro. Barrionuevo, 29, 2.º

**BULAS**

Se expenden en la imprenta de este periódico.

**DOCTOR NAVARRO**

Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial

Barrionuevo, 5, pral., derecha. Consulta de 2 á 4

**INFORMACION MERCANTIL**

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**MERCADOS NACIONALES**

**Orrión de los Condes 25 Enero**

Precios que rigen:

Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 29.

Cebada á 29.

Avena á 16.

Yeros á 34

Mueles duras á 29.

Alubias pequeñas á 68.

Idem grandes á 90.

Garbanzos á 140, 180 y 200.

Patatas á 4 rs. arroba.

Queso nuevo á 3 rs. libra.

Huevos á 4 rs. docena.

Fréjoles á 47.

Entraron 300 fanegas de trigo, 75 de centeno, 200 de cebada 90 de avena y 60 de yeros.

Compras, desanimadas.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.

El mercado de ganado vacuno no estuvo tan concurrido como el anterior y en el de cerda los precios han bajado, cotizándose á 82 reales arroba en vivo y á 85 sacrificado.

**Salinas 25**

Precios que rigen:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 27.

Avena á 19.

Yeros á 36.

Alubias á 98.

Garbanzos superiores á 200.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino de 16 á 20 rs. cántaro.

Huevos á 5 rs. docena.

Compras, animadas.

Tendencia, á la baja.

Tiempo, f.fo.

Los campos buenos

**Frómata 25**

Precios que rigen:

Trigo á 45 y 45'50 rs. fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 29.

Yeros á 40.

Lentejas á 48.

Avena á 28.

Garbanzos superiores á 200.

Idem regulares á 150.

Idem medianos á 90.

Alubias de 70 á 94.

Mueles de 38 á 54.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

2.ª á 18

Patatas á 4 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de hielos.

Los campos satisfactorios.

**Palencia 25**

Precios que rigen:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 25.

Yeros á 40.

Avena á 20

Harinas de 1.ª á 18 reales arroba.

Patatas á 80 cts. arroba.

Vino tinto á 15 rs. cántaro.

Compras, escasas.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

**Valladolid 25**

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 46'50 á 46'75.

Tendencia, firme.

En los almacenes generales han entrado 150 fanegas á 46'50.

Centeno á 32'50.

Tendencia, sostenida.

**Medina del Campo 25**

Entraron 80 fanegas de trigo á 46 cts. las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

**Misasa 25**

Han entrado 200 fanegas de trigo á 45'50 cts. las 94 libras.

Tendencia, á la baja.

**Nava del Rey 25**

Precios al detall:

Trigo á 46 rs. las 94 libras.

Centeno á 30 fanega.

Cebada á 27.

Algarrobas de 31 á 32.

Garbanzos de 150 á 180.

Harina de 1.ª á 18 50 reales arroba.

2.ª á 18

3.ª á 17

Salvado de 1.ª á 16 reales fanega.

2.ª á 12

3.ª á 10

Entraron 200 fanegas de trigo. Compras desanimadas. Tendencia, floja. Tiempo, muy frío. Los campos, buenos.

**Riello 25**

Precios corrientes:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 30.

Lentejas á 55.

Avena á 19.

Habas á 68.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 18 rs. cántaro.

Tendencia, á la baja.

Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.

**Segovia 25**

Precios corrientes:

Trigo á 47 rs. fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 30.

Avena á 21.

Algarrobas á 34.

Garbanzos superiores á 210.

Idem regulares á 160.

Idem medianos á 120.

Alubias á 160.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

2.ª á 18

3.ª á 17

Salvado de 1.ª á 24 reales fanega.

Patatas á 3 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

**MERCADO DE PALENCIA**

26 de Enero.

Precios que han regido:

Centeno á 30 rs. fanega.

Cebada á 25.

Avena á 17.

Yeros á 34.

**«El Día de Palencia»**

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes. . . . . 1 ptas.

(Año. . . . . 10

(Trimestre. . . . . 4

FUERA. (Semestre. . . . . 7'50

(Año. . . . . 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana á 12 céntimos línea

En 3.ª id. á 8 id. id.

En 4.ª id. á 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

**COMUNICADOS**

En 3.ª id. á 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

**PAGOS ADELANTADOS**

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

**AQUI SON ELLAS**

Un diputado yanqui, celoso guardador de la paz conyugal y del respeto que debemos al bello sexo, ha pedido en una proposición á la Cámara, que los hombres que maltratan á sus esposas sean conducidos á la plaza pública, para que atados á una columna, todas las mujeres puedan ejercitar el derecho á darlos azotes.

Todos los que no tenemos el feo vicio de zurrar la badana á nuestras respectivas parientas, hemos de aplaudir la proposición del diputado yanqui, de eso representante ilustre de una nación que llamábamnos de cerdos, no hace mucho tiempo, y que después nos convirtió en sanchichas para convencernos de todo lo contrario.

La proposición es plausible, pero no es adaptable á nuestras costumbres, ni aquí el sexo fuerte es el más fuerte, por regla general, ni habría diputado español capaz de llevar al Parlamento esos proyectos de defensa del sexo débil, sin exponerse á sufrir la ruda oposición de los diputados sometidos á las tiranías de la costilla y acaso, acaso, los terribles arañazos de la misma esposa.

Y no es que la mujer española, ángel del hogar, sea una fiera indomable, incapaz de someterse á la autoridad del marido, pero el caso es que en muchos hogares de nuestra bendita tierra se observa con exactísimo rigor aquello de *donde las dan las toman* y ocurre, con demasiada frecuencia, que cuando el marido se *lia* á trompasos con su esposa, es porque antes ésta le ha zumbado la pandereta al marido.

Por eso no considero en España necesaria la imposición de castigo á los que *soñean* sobre las espaldas de sus mujeres y, si me apuraz un poco, casi me atrevería á pedir ese castigo para las mujeres que tienen al correspondiente compañero de su vida metido en un puño, y sometido á la más severa disciplina conyugal.

Buena prueba de esto es que si en España un Rodrigo Soriano cualquiera, se decidiese á llevar al Congreso una proposición como la del diputado yanqui, ni podría contar con la ayuda de los compañeros tiranizados por sus esposas, ni con la de la prensa, en la que hay también muchos respetables individuos víctimas del arañazo doméstico y quedarían los defensores de la proposición en una espantosa minoría.

Y aún cuando el Gobierno quisiera sacar adelante el proyecto y lo hiciera *cuestión de Gabinete*, muchos de los padres de la patria—ante el recibimiento que después pudieran dispensarles sus caras mitades—desobedecerían los mandatos del jefe político y lo harían *cuestión de comedor*, porque en el comedor de sus domicilios se vestiría el asunto, con detrimento de los platos y de las narices del cabeza de familia.

Hay mujeres de rompe y rasga—ustedes, como yo, conocerán seguramente á más de cuatro—que son las que *cortan el bacalao* en sus venturosos hogares y para ellas el marido viene á ser una especie de perro de lanas, que las acompaña á todas partes, siempre sometido á los mandatos de su ama y señora.

¿Para qué necesitan esas mujeres la protección del Estado y de la fuerza pública, si se bastan y se sobran para darle dos puñetazos al mismísimo *lucero del alba*?

Yo he visto á una mujer del pueblo entrar en una taberna y sacar á su *hombre* á pescocozos, conduciéndolo al domicilio, sin que el paciente cordero ofreciera la menor resistencia.

—¿Y eso es un ángel del hogar?—se preguntaban las gentes al contemplar la belicosa actitud de aquella hembra. —¡Eso es un cosaco con falda!

Trato á un candoroso funcionario público, que se presenta frecuentemente en la oficina ostentando en el rostro una variada colección de arañazos.

—¿Qué te ha ocurrido?—le preguntan los compañeros; y él, con tono beatífico, contesta:—Nada, que anoche discutí con mi parienta y, como siempre, me ha obligado á traer los razonamientos en la cara.

Hay, en efecto, mujeres que solo saben discutir empleando argumentos de pronóstico reservado, y diclar para ellas leyes de protección es tocar el violón á toda orquesta, porque saben protegerse solas.

En un país donde hay esposas que zarandean á sus cónyuges, y les dan contados los cigarrillos que han de fumarse cada día, la proposición del diputado yanqui no tiene aplicación alguna.

Lo que pedirían muchos españoles sería el corte de uñas obligatorio para sus mujeres... si se atrevieran á pedirlo.

¡Pero á ver quién de ellos pone el cascabel al gat!

JOSE RODAO

**MUSA ESPAÑOLA**

**MARIA**

Yo conozco una niña muy triste, una niña muy triste y muy pálida; y no sé de sus grandes dolores y no sé de sus grandes nostalgias.

Una noche la ví; bien me acuerdo! en un grupo de niñas mezc'ada, y los niños cantaban, reían y la niña muy triste cantaba.

Yo la dije á la madre:—«¿Qué tiene tu divina criatura en el alma, que es amarga su risa si ríe que es doliente su acento si canta?»

—Yo no sé lo que tiene mi niña, respondiéndome la madre angustiada; es quizás el enfermo atavismo de mis grandes pesares sin l'gr mas.

Desde entonces contemplo á la niña con ternura inflaita y con lastima, y comprendo los grandes dolores conque vienen al mundo las almas.

JOSÉ MARÍA COLLANTES

**UNIVERSALES**

**CUADROS ESPAÑOLES EN INGLATERRA**

El Gobierno inglés ha desistido de adquirir un «Velázquez», á causa del fabuloso precio que piden los actuales poseedores de la obra del gran pintor español.

Una interesante correspondencia fechada en Londres, dice lo siguiente respecto á este asunto, que demuestra la alta estima en que se siguen teniendo las obras de los antiguos genios, á pesar del tiempo y de los progresos del modernismc:

«La tentativa de adquirir para la Galería nacional de pintura el célebre lienzo de Velázquez «Venus y Cupido» ha fracasado, y se espera que sea vendido en otro país. Poseen actualmente dicha obra M. M. Agnew, los famosos comerciantes en objetos de arte, quienes pretenden que se les pague por ella 2.500.000 francos. Más de 500.000 produjo una suscripción de carácter particular que tenía por objeto adquirir el citado lienzo para la nación y un generoso millonario ofreció, en el caso de que dicha suma llegase á 1.000.000, entregar el dinero que faltase hasta completar la que piden los dueños del cuadro.

La dirección del Museo de Louvre, de París ha ofrecido también una cantidad por la obra de Velázquez; pero lo más probable es que ésta, como otras muchas debidas á grandes artistas, la adquiera al fin algúna riquísimo yanqui para adornar uno de los salones de su casa.

Compró este famoso cuadro, en 1843, M. Morris de Roxby Park, por 2.500 francos, aceptando el consejo que á este efecto le dió el célebre pintor sir Thomas Lawrence, presidente que era de la Academia inglesa.

En 1890 los críticos de arte hablaban de ese notabilísimo ejemplar de las obras de Velázquez, lo cual motivó que recibiera su poseedor algúna tiempo después repetidos ofrecimientos de compra. Cuando el lienzo fué expuesto en el citado año, había ya recibido algunas ligeras capas de barniz descolorido. Era hermoso ea aquella fecha, pero ahora, después de pasar por manos de hombres inteligentes que han realizado en el cuadro trabajos de limpieza, los colores aparecen de modo que puede apreciarse en todo su valor el arte supremo que demostró siempre en manejarlos el gran Velázquez.

El Gobierno no se decide á contribuir á la compra de este lienzo, por creer que la inversión de una cantidad con este objeto motivaría los ataques de las gentes que carecen de trabajo.

WILLIAM

**EL REY EN BIARRITZ**

Madrid 25, 7 tarde

Ha llegado á la «Villa de Mouriscot» S. M. el Rey.

En la puerta del palacio residencial de sus altezas, le esperaban los príncipes de Battenberg, cambiándose los saludos de etiqueta.

El viaje de San Sebastián á Biarritz lo hizo don Alfonso en automóvil desarrollando una velocidad de 40 kilómetros por hora.

Más tarde abandonaba el salón la princesa Beatriz.

La entrevista fué breve.

Un banquete

Esta noche se dará un banquete en honor á don Alfonso.

Terminado aquél regresará su magestad á San Sebastián.

PÁGINA AGRÍCOLA

El naranjo agrio

Hace poco más de medio siglo que el naranjo agrio, hermoso árbol del género Citrus, era considerado en España, y aún en el resto del globo, como planta de escasa importancia...

Hoy día ha variado por completo la significación de esta especie botánica, en lo que se refiere al provecho que rinden sus productos...

El agua de azahar ó de flor de naranjo, la esencia de neroli, la esencia de petit grain, la esencia de corteza de naranjas amargas ó esencia de Curacao, y los zumos ácidos que contiene la pulpa de sus frutos...

Por estas rápidas indicaciones puede inferirse el valor material de un naranjo agrio de regulares dimensiones.

El agua de azahar, que se obtiene por destilación de sus flores tiernas tiene un consumo universal difícil de calcular por su extensión é importancia. Dos son los productos tipos, que circulan bajo los nombres de agua de azahar ó de flores de naranjo agrio...

Esta proporciona un agua de aroma y sabor agradables y suaves, de efectos maravillosos en bien de la salud; aquélla, que no deja de consumirse y de tenerse en gran estima, circula á diversas concentraciones...

Por destilación de estas mismas flores se obtiene el neroli ó esencia de flores de naranjo. La perfumería, la medicina y el ramo de repostería utilizan y consumen esta esencia en grandes partidas...

La corteza madura y tierna de las naranjas agrias se emplea para la obtención de la esencia de Curacao, muy empleada en la fabricación de licores. A la obtención de esta esencia se destinan especialmente los frutos de la variedad llamada Curacao.

El zumo de las naranjas amargas obtenido por prensación, es de reacción muy ácida, y contiene notables cantidades de ácido cítrico al igual de los limones ordinarios.

El árbol que nos ocupa llega á alcanzar la altura de unos quince metros en algunas comarcas de España. Si copa es densa, unabrosa y siempre verde. Los pajaros no suelen anidar en ella...

Su cultivo resulta muy productivo cerca de los grandes centros de población.

Última que en nuestro país el abandono de la industria no permita aprovechar los rendimientos que pueden dar estas producciones y se exporten á Francia é Inglaterra grandes cantidades de ese fruto para la extracción del ácido cítrico...

EL DIA DE PALENCIA

El diario de mayor circulación de esta provincia

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 25, 7 tarde

Resumen de la sesión de ayer

Al comenzar dicha sesión se dió lectura de un telegrama en el que S. M. el Rey dá las gracias á la conferencia por las felicitaciones que le ha dirigido con motivo de su fiesta onomástica.

Seguidamente se ha leído la traducción en francés del discurso pronunciado en árabe por el segundo delegado marroquí el Mokri.

Dicho discurso recuerda los intentos espontáneos del sultán para introducir reformas en su imperio, las dificultades suscitadas por la insurrección y el consejo que los notables dieron á Abdul-Aziz para que convocara la conferencia internacional.

También trata de la supresión del contrabando en general y especialmente del contrabando de armas, del saneamiento de la moneda y de otros asuntos de interés.

Terminada dicha lectura, continúan los delegados el examen del proyecto de represión del contrabando de armas, que queda aprobado.

El artículo final de dicho proyecto establece que en la frontera argelina, la represión del contrabando de armas estará reservada á Francia y Marruecos. De igual modo, en el Riff y regiones fronterizas de las posesiones españolas, dicha represión quedará á cargo de España y Marruecos.

Buenas impresiones. — Cuestión resuelta

El resultado de la conferencia celebrada ayer ha sido muy favorable para España.

La cuestión del contrabando de armas y municiones ha quedado totalmente resuelta.

Una conferencia

El ministro de España en Tánger señor Llavería, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado.

Comentarios

Se comenta el resultado de la sesión de ayer.

Dícese que si Italia se opuso á la demarcación de límite de las posesiones españolas, fué con el propósito de favorecer á España, que no ejerce su soberanía sobre toda extensión de territorios que le pertenecen.

Con estas nebulosidades queda España en buenas condiciones.

Madrid 25, 9 noche

La sesión de hoy

Hoy se han reunido los delegados en comité estudiando la cuestión de los impuestos.

El discurso de los delegados marroquíes

El corresponsal de «Le Matin» en Algeciras pretende saber, de origen autorizado, que la legación alemana en Tánger, ha revisado el discurso de los delegados marroquíes.

Se hacen muchos comentarios sobre esta noticia.

A bordo del «Carlos V»

Telegrafían de Algeciras que á bordo del «Carlos V» amorzaron esta mañana el duque de Almodóvar, el general Espinosa y otros delegados.

Madrid 26, 10 mañana

La cuestión financiera

Los moros conceden mucha importancia á las cuestiones económicas que han de ventilarse en la conferencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN JUAN CRISTÓFOMO OBISPO

Este santo nació en Antioquía, de padres nobles y muy ricos, quienes criaron á Crisóstomo con mucho esmero, y

le dieron un excelente maestro. Era en aquel tiempo obispo de Antioquía Melesio, el cual ganó á Juan para Jesucristo, haciéndose cristiano como igualmente sus padres; y después de su conversión se dedicó al estudio de las divinas letras y á la Sagrada Teología. Pasado algún tiempo, se retiró á una cueva, donde vivió dos años sin conversar con persona alguna, ejercitándose en la lección de la sagrada Escritura y en la contemplación de las divinas perfecciones, demandando su cuerpo con ásperas penitencias y rigurosos ayunos. Por su gran mérito y probada virtud fué nombrado obispo de Constantinopla, cuya diócesis gobernó con gran sabiduría y madura prudencia.

En Sora san Julián mártir. En África san Avito, Dacio, Reario y compañeros mártires, santos Dativo, Julián Vicente y otros 27 mártires. En Roma san Vitaliano papa. En Francia san Julián obispo. En Bavona san Mauro abad.

Cultos

En la Compañía predica el señor don Jacinto Cabezon.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada después del Rosario.

En la Soledad hay Velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

EL FRIO

Según noticias que recibimos de varios puntos de la península, se ha dejado sentir estos días un frío rigoroso.

En Barcelona cayó una copiosa nevada desde las cuatro hasta las siete de la madrugada, cubriendo las calles y cercanías de la ciudad conda. El frío que se experimenta al íes muy intenso, á pesar de lo cual, como las nevadas son poco comunes en Barcelona, la gente abandonó sus casas para disfrutar del espectáculo.

En Asturias está la cantidad de nieve, que en término de Monte Claro se hallan detenidos, á causa de la nieve, varios trenes del ferrocarril de La Robla á Valmaseda.

Han salido trabajadores para limpiar de nieve la vía férrea.

De Orcevilente (Alicante) telegrafían que los intensos fríos que se han dejado sentir estos días han ocasionado perjuicios enormes á la agricultura, ascendiendo las pérdidas á millares de pesetas.

Algunos de los que tenían sus esperanzas puestas en la cosecha de habas, guisantes y otras legumbres, lloran amargamente en vista de los inmensos daños causados con motivo de las grandes heladas, que han destruido completamente sus frutos.

También han sufrido igual suerte los almendros y algarrobos.

En Valencia hace un frío intenso, jamás conocido al í.

El agua de las acequias y pequeños riachuelos se halla congelada.

LA VIDA EN MADRID

Madrid 25, 7 tarde

Los marinos y el general Concas

El ministro de Marina ha declarado en los pasillos del Congreso ante varios periodistas que el almirante señor Beránger podrá opinar particularmente como guste en materia de jurisdicciones; pero que esa opinión no es la de la Marina, sino la que sustenta él, y que mientras sea ministro del ramo no está dispuesto á tolerar que nadie, por muy alto que se encuentre, se abrogue representaciones que solo puede tener el ministro, que es el jefe de todos.

Ni el Ejército ni la Armada pueden tener opiniones propias y particulares, y yo aseguro á todos que mientras yo esté al frente de mi departamento, los jefes y oficiales de la Armada acatarán lo que el Parlamento resuelva en esta cuestión de jurisdicciones, sin que les permita hacer notar discrepancias, pues su misión es la de obedecer á sus superiores y acatar las leyes.

Hay que advertir que el señor Concas hizo, siendo ministro el señor Ferrándiz, lo que ahora censura del

almirante, aun cuando no tuvo la franqueza de dar la cara, como en esta ocasión la ha dado el señor Beránger.

Cada cosa en su lugar.

Consejo de ministros. — Ampliación

Además de los acuerdos telegrafados del Consejo de ministros celebrado hoy, se trataron otros asuntos.

Se autorizó al ministro de la Gobernación para que presente un proyecto de ley ampliando las fuerzas de policía y orden público, con el fin de que éstas se encarguen de la vigilancia de las cárceles, y descargando de este servicio á la tropa y á la guardia civil.

A propuesta del ministro de la Guerra se dispuso que sea presentado á las Cortes un proyecto de ley ascendiendo á general de división al señor Olleros para recompensar sus méritos y servicios.

El señor Gasset insistió en la necesidad de acometer obras en Andalucía para conjurar la crisis obrera.

También se dedicó el Consejo al despacho de los expedientes de indultos.

El frío

A las nueve de la mañana marcaba el termómetro en la calle tres grados bajo cero.

El frío es muy intenso.

LOS PÓSITOS

La Gaceta publica la nueva ley de Pósitos, según la cual el ministro de Fomento tendrá desde ahora este servicio á su cargo.

Los Pósitos que en adelante instituyan los Ayuntamientos, sindicatos agrícolas ú otras corporaciones, se regirán por ésta y demás leyes generales en cuanto resulten aplicables á cada fundación y caso.

Los Pósitos no perderán su consideración legal; pero en vez de limitarse á prestar á los labradores sobre granos, extenderán su acción á hacerlo también en metálico, funcionando como cajas rurales de ahorros para facilitar la adquisición ó el uso de aperos, máquinas, plantas, abonos, animales reproductores y otros útiles para las industrias agrícolas y pecuarias.

Admitirán asimismo depósitos de granos, anticipando sobre ellos cantidades que no excedan del 50 por 100 de su valor y al tipo de interés fijado para los préstamos en metálico.

El ministro de Fomento ejercerá sobre los Pósitos un protectorado análogo al que el de Gobernación ejerce sobre las fundaciones de Beneficencia.

Las creces pupilares en los préstamos de grano no podrán exceder de 2 kilogramos por 100.

Los préstamos en granos, abonos, dinero, etc. solo podrán hacerse á los agricultores y para fines agrícolas.

El plazo máximo de los préstamos será de un año, prorrogable por otro, pero manteniendo siempre la fianza.

Para hacer efectivas las responsabilidades subsidiarias, se faculta á los Pósitos para seguir iguales procedimientos que la Hacienda sigue para la cobranza de créditos á favor del Estado.

Los créditos se extinguen por prescripción á los quince años.

Para la investigación de caudales, pertencencias, etc., etc., el ministro nombrará un delegado regio designando persona de reconocida competencia.

A propuesta de éste se podrá nombrar inspectores hasta el número de cuatro, con iguales atribuciones que aqué.

LAS CORTES

Congreso

Madrid 26, 10 mañana

Se abre la sesión á las tres y veinticinco bajo la presidencia del señor Canalejas.

El salón está animadísimo. Las tribunas completamente llenas.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, este último de uniforme.

El señor García Camisón pronuncia algunas frases que los rumores de la Cámara, impaciente por oír al señor Soriano, no dejan llegar á la tribuna.

El ministro de Fomento sube á la tribuna y da lectura de un proyecto de ley.

El señor Franco formula un ruego.

El señor Poyeda pide que se im-

prima y reparta la memoria que ha redactado el fiscal del Tribunal Supremo, como consecuencia de su reciente visita á Barcelona. Cree que podría ser muy útil para la discusión del proyecto de castigo de los delitos contra la Patria y del Ejército.

El ministro de Gracia y Justicia expone que no puede enviar á la Cámara la memoria pedida, por las razones que ya dió en el Senado cuando le hizo esta misma petición el general Azcárraga.

Lo único que podría hacerse sería traer una parte, aquélla que no se refiere á procesos en tramitación.

Lo del estampillado. — Discurso de Soriano. — Incidentes

Después de los anteriores asuntos le fué concedida la palabra al señor Soriano.

Empezó éste un discurso recordando las denuncias que, sobre el famoso asunto del estampillado ilegal, hizo en otras sesiones, y la agresión de que fué objeto por parte de un hijo del marqués de Cayo del Rey, haciendo después historia del expediente incoado con tal motivo.

El conde de San Luis, interrumpe al señor Soriano, exclamando:

— ¡Todo lo manifestado por su señoría ha resultado falso!

A lo que el señor Soriano contestó:

— Ya sé que á los conservadores les molesta mucho este debate, pero no me importa. Pudiera ocurrirles lo que á su jefe el señor Maura, á quien todos vimos empujar contento y sonriente una sesión y al terminar hallarse con la cabeza baja.

Los diputados mauristas protestan indignados, increpando en tonos desaforados al señor Soriano.

Este no hace caso y continúa hablando en el mismo tono.

Se promueve un gran alboroto, que corta el presidente.

El señor Soriano continúa diciendo:

— Vengo á formular nuevas denuncias contra el señor marqués de Cayo del Rey, y aquí no hay más que el siguiente dilema: O yo soy un calumniador, ó el marqués de Cayo del Rey debe ser castigado.

Después comenta minuciosamente el folleto que el marqués ha publicado para defenderse, calificándolo de ataque al sentido común, al Parlamento y á la justicia, y dá lectura de varios documentos con los cuales pretende demostrar la falsedad de los datos aducidos en el folleto.

Añade que en el expediente instruido aparecen ventas ficticias é ilegales hechas por el marqués de Cayo del Rey, diciendo que la cobranza de los cupones se hizo por orden suya, pignorando los títulos, por ser de necesidad hacerlo así para empearlos.

Lee una carta del marqués de Cayo del Rey pidiendo á un banquero de París que estableciera claramente la propiedad de sus títulos y otra del banquero justificándolo así. Ambas demuestran que el marqués poseyó esos títulos y cobró sus cupones.

De todo esto—afirma—se deduce que en este asunto hay dos víctimas y un delincuente. Una de las víctimas es el exministro de Hacienda maurista señor Osma; el delincuente el marqués de Cayo del Rey, y la otra víctima podrá ser el Gobierno, si no adopta hoy mismo medidas que satisfagan á la opinión.

Ahora—añade—me dirijo al señor Osma, aunque le advierto que tengo más un discurso suyo que una injuria de otro. Las injurias espolean; sus discursos adormecen.

Grandes rumores. Dice después que el marqués de Cayo del Rey escribió á su agente de París encargándole que hablara contra el crédito de España, y la carta concluía pidiéndole que se la devolviera después de leída.

El señor Domínguez Alfonso pide al señor Soriano la carta aludida. El diputado radical le ofrece mostrársela particularmente.

Y concluye su discurso el señor Soriano exigiendo del Gobierno declaraciones que satisfagan al país y anunciando que pronto se presentarán á la Hacienda otras denuncias

análogas á la formulada contra el marqués de Cayo del Rey.

Habla después el señor Rahola para pedir al Gobierno que se castiguen severamente las defraudaciones, y que, para comprobar éstas, nombre un agente que realice una información acerca de lo ocurrido y se remitan los datos que se obtengan á la comisión de presupuestos del Congreso.

Discurso del conde de San Luis.—Baldoso debate

Usa á continuación de la palabra el conde de San Luis, interviniendo en el debate.

Insiste en afirmar que están basadas en hechos inexactos las afirmaciones del señor Soriano, y añade que éste, al defender sus denuncias, se hace cómplice de un «chantaje».

Esta frase del diputado conservador origina ruido incidente. El señor Soriano, puesto en pié, pide que el conde de San Luis retire sus palabras. El presidente ruega al diputado maurista que así lo haga. El conde de San Luis accede á ello, y termina el alboroto.

Sigue su discurso el exgobernador de Madrid, pero como el señor Soriano le interrumpe con frecuencia, pide á la presidencia que le ampare en su derecho impidiendo que se le interrumpa.

Los republicanos protestan, los conservadores aplauden. El presidente logra de nuevo apaciguar los ánimos.

La calma dura pocos minutos, porque el conde de San Luis justifica la agresión del hijo del marqués de Cayo del Rey contra el señor Soriano, y ello levanta una tempestad de protestas.

El alboroto es tan formidable como inútiles los campanilazos presidenciales.

En vista de que no hay modo de restablecer el silencio, el presidente suspende el debate.

Orden del día

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de bases para la reforma arancelaria. Se levanta la sesión.

Senado

A las cuatro menos cinco ocupa el señor López Domínguez el sillón presidencial, y pronuncia la sacramental frase: «Abrese la sesión.»

Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes.

La concurrencia de senadores es escasa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Martínez Rosich ruega al Gobierno remita á la Cámara los antecedentes relativos á la supresión del viceconsulado en Corfú.

El conde de Peña Ramiro ruega al Gobierno que se envíe un buque español á Buenos Aires, con el fin de saludar á aquella colonia española, para significarles nuestra gratitud por la remisión de cincuenta mil pesetas, destinadas á remediar la crisis agrícola andaluza.

El ministro de Marina, á pesar de coincidir con la propuesta del conde de Peña Ramiro, expone la imposibilidad de acceder á lo que éste solicita, dadas las actuales circunstancias.

Se entra en el

Orden del día

Continuando la discusión del proyecto de canalización del Ebro. Se levanta la sesión.

CRÓNICA JUDICIAL

Han comparecido hoy ante el tribunal Vicente Gutiérrez Rodríguez, Tomás del Campo Gutiérrez, Juan Lluengo Casas y Cruz Puebla Lasso, acusados por el señor fiscal del delito de prolongación de funciones, por haber continuado ejerciendo los cargos de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Peña de la Vega, después de haber sido suspendidos en ellos en virtud de auto de procesamiento decretado en causa que se les siguió por delito de daños, para cada uno de cuyos sujetos pidió el representante de la ley la pena de seis años, ocho meses y un día de inhabilitación especial y 125 pesetas de multa. Y el defensor señor Hurtado, afirmando que sus patrocinados no reali-

zaron acto alguno delictivo, interpuso la abolición de los mismos con las declaraciones anejas á tal absolución.

COCINA ECONOMICA

Lista de los señores donantes

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Deogracias I. Casanueva (25), Sr. Gobernador civil (60), Sra. Viuda de A. Fernández (21 arrobas de patatas), D. Justa Domínguez (10), Sres. Gutiérrez, Liter y Herrero (10), D. Hipólito Méndez (5), N. Zario Vázquez (250), Leopoldo Marcos (3), Joaquín Martínez (15), Sotero M. Guel (10), Hipólito González (10), Rafael Navarro (750), Federico Ortiz (50), Manuel Alvarez (10), Mariano Gallego (10), Evillasio Yagüe (10), Antonio Polanco (15), Cándido Pastor (20), Sres. Espiegel hermanos (10), D. Atilano Bejarano (5), Valentín López (3), Juan Gallego (3), Manuel M. Azcoitia (50), Braulio de Lomas (25).

Hoy se han suministrado 414 raciones. Las personas que por olvido involuntario no hayan recibido circular de suscripción, y quieran contribuir á este humanitario socorro, pueden hacerlo en el comercio de don Manuel Polo el que les facilitará su correspondiente recibo.

Se siguen expendiendo los bonos, á 10 céntimos, en la ferretería del señor Gallego y en el estanco de la calle Mayor, frente á la boca-plaza.

Los bonos correspondientes al día no sirven para los demás.

Señorita Angeles Garcia



Curada por las Pildoras Pink

La señorita Angeles Garcia, calle de Sevilla, 44 bajos, dice lo que sigue: «Esta carta es un testimonio de mi gratitud. Yo estaba enferma hacia más de tres años, sufriendo al mismo tiempo de una flaqueza general muy grande y de agotamiento nervioso también. Muchos medicamentos había tomado ya, pero ninguno había sido eficaz. Sufría muy fuertes dolores de cabeza, una grande pesadez y muchas veces tenía vértigos. Me sentía excesivamente debilitada, no dormía bien, y no tenía apetito ninguno. En una palabra, yo estaba tan mal de salud que la mayor parte del tiempo no podía trabajar. Una amiga mía que había hecho ya la prueba del valor de las Pildoras Pink me aconsejó á tomarlas sin pérdida de tiempo. Habiendo seguido su consejo, luego después de tomar la primera cajita, me sentí mucho mejor. He continuado, llena de confianza, con ese tratamiento, y poco después me hallaba curada completamente.»

Las Pildoras Pink son el remedio que debe usar todas las personas débiles. Es este el más poderoso remedio para este género de enfermedad. Las mejoras no dejan nunca de hacerse sentir inmediatamente. Las Pildoras Pink dan sangre rica y pura á cada dosis, y claro es que todos los incoherentes de que sufren las personas debilitadas otro origen no tienen sino la pobreza de la sangre.

Las Pildoras Pink dan, por lo tanto, de seguida á los debilitados lo que les hace falta: «la sangre».

Las enfermedades que proceden de la pobreza de la sangre son la anemia, la clorosis de las jóvenes, el reumatismo, los dolores de estómago. Las Pildoras Pink curan también las dolencias nerviosas, la neurastenia, las neuralgias, la cistitis, el baile de San Vito.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

BOLETIN LOCAL

Matacheros

En el matachero público han sido degollados hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 36; ovejas, 0; corderos, 7.

Existencia anterior, 87 reclusos; altas, 1; bajas, 1; quedan 87.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 5°. Id. mínima 3 bajo 0. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, despejado. Fenómenos meteorológicos Escarcha.

NOTICIAS

A la temprana edad de 25 años ha dejado de existir en Madrid nuestro querido amigo don José Arveras Fernández, teniente de caballería del regimiento de Lusitania.

El simpático oficial era muy conocido y estimado en Palencia, por haber vivido en esta población mucho tiempo y pertenecido á la guarnición de la plaza. Según leemos en la prensa de Madrid, el entierro del señor Arveras ha constituido una severa manifestación de duelo, prueba evidente de las muchas relaciones que el malogrado oficial se había conquistado en la corte.

Ayer tarde ha ocurrido un sensible accidente en el sitio denominado la «Cascajera» en el camino viejo de Grijota.

Hallábanse varios obreros partiendo piedra cuando se desplomó un muro, cogiendo al peón caminero del puente de don Guarín, el cual fué herido en una pierna por una de las piedras derrumbadas.

El herido fué trasladado á su domicilio, al parecer con la pierna fracturada, en donde se le practicó la primera cura.

Noticias de origen particular nos aseguran que los obreros del campo de Dueñas se han acercado al alcalde de la citada villa pidiendo trabajo.

Efecto de las últimas heladas, las tierras se hallan en pésimo estado para los trabajos propios de esta época.

Importa á la mujer conocer la FERRODINA CALLEJA. El color pálido lo transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

Por el Juzgado de instrucción de Astudillo se ha publicado un edicto anunciando para el 19 de Febrero la subasta de los bienes embargados al penado por el delito de lesiones Pedro Gutiérrez Rodríguez, situados en el término municipal de Torquemada, para hacer efectivas las costas impuestas.

En el Ayuntamiento de Saldaña se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales con el sueldo anual de 436 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de ocho días, teniendo necesidad de depositar la fianza de 5.000 pesetas para ocupar dicha plaza.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia dos circulares del gobernador civil referentes á la expropiación de terrenos en los términos municipales de Villavieco y Cevico de la Torre, con motivo de la construcción de los trozos 2.º y 5.º de las carreteras de Villoldo á Santillana y de Ampudia á Encinas respectivamente.

Esta mañana las fuerzas del regimiento de Tavera han salido de paseo montar regresando á la una de la tarde.

La sacarina, el salol y los ácidos que contienen varios dentífricos son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El LICOR DEL POLO carece de sustancias perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente salubres y eficacísimos para los dientes y encías.

Ayer noche, cuando se celebraba en la Iglesia de la Compañía la solemne Novena en honor de la Santísima Virgen de Nuestra Señora de la Calle, uno de los hermanos de la cofradía se sintió repentinamente enfermo, siendo trasladado en un carruaje á su domicilio.

Por fortuna el accidente no fué de gravedad, pues á los pocos momentos se hallaba en su estado normal.

Leemos en un periódico de Logroño:

«En los pueblos vitícolas de la Rioja baja, se nota gran animación

en la exportación de vinos, pagándose en Autol, Quel y Aldanueva de Ebro la cántara á 15 y 18 reales.

Desgraciadamente no satisface á los agricultores estos precios, por estar convencidos que sus envases no volverán á contener caldos tan selectos, por causa de la fioxera.»

Dentro de breves días llegarán á Palencia los famosos suizos hermanos Cleveland, que se dedican á dar la vuelta al mundo á pié, con el fin de ganar una apuesta de 75.000 francos.

Los hermanos Cleveland emprendieron su viaje hace seis años y llevan recorridas gran parte de Europa y toda la América.

Desde Palencia se dirigirán á Burgos y á Barcelona, en cuya población embarcarán con rumbo á Nápoles.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la HERMOGLOBINA LIQUIDA DEL DR. GRAU

Los Ayuntamientos de Santillana de Campos y Paredes de Nava han expuesto al público por término de quince días, el padrón de cédulas personales para el año corriente.

Don Enrique Giménez y Martínez-Carrasco, nos comunica en atento beso la mano, haber tomado posesión del cargo de registrador de la Propiedad de Palencia, para el que fué nombrado por real orden de 19 de Diciembre último, ofreciéndonos al mismo tiempo su cooperación para todo lo que con el servicio público se relacione.

Agradecemos al señor Giménez sus valiosos ofrecimientos y le reiteramos nuestra sincera enhorabuena por su toma de posesión.

PEDRO PRIM

Casa de salud, balneario y clínica ortopédica ALSASUA (NAVARRA)

Preceder de varias Sociedades y Anillos y de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El renombrado ortopédico D. Pedro Prim llegará y permanecerá en Palencia los días 30 y 31 del corriente mes, hospedándose en el Hotel Continental, donde se complacerá en recibir á su numerosa clientela, y á cuantas personas deseen aprovechar su estancia y utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos ortopédicos para toda clase de defectos y deformidades.

Trae consigo, al objeto de colocarlo por sí mismo, el braguero especial SISTEMA PRIM. Sus precios; para los adultos, de 25 á 35 pesetas y de 15 á 25 para los niños.

A la economía de los precios une el señor Prim la ventaja de que no exige, como lo hacen otros de su clase, cantidad alguna adelantada, como tampoco obliga á suscribir ninguna especie de compromiso.

Se hallará en Valladolid, Hotel del Siglo, los días 1 y 2 de Febrero.

ÚLTIMA HORA

Madrid 26, 10 mañana

El proyecto de difamación

Asegúrase que el lunes se discutirá en el Senado el proyecto de reforma del Código de justicia militar.

El estampillado

Dícese que irá á Paris una comisión de la Hacienda para investigar el asunto del estampillado.

Un crimen

Ayer ha ocurrido un sangriento suceso en los Cuatro Caminos.

En casa de Pablo Rodríguez reinaba alegría y animación por celebrar aquél sus días, habiendo invitado á varios amigos á comer en su compañía.

Uno de éstos llamado Nemesio Macho conversó con el Pablo de ciertos asuntos que entre ellos existían hasta el punto de que la conversación cambió de tono y entonces Nemesio sacó una enorme faca tratando de agredir á su compañero.

Esta le arrebató el arma y con ella dió tremenda puñalada al Nemesio que quedó muerto en el acto.

Los convidados huyeron y el agresor fué detenido ingresando en la cárcel.

Cardenal fallecido

Ha fallecido el cardenal arzobispo de Malinas señor Joovez.

S. M. Rey

Ha regresado á San Sebastián después de la primera entrevista con la princesa Ena, S. M. el Rey don Alfonso.

LA BOLSA

Continuación del 25 de Enero

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado (79 20), Idem fin de mes (79 22), Idem id. del próximo (00 00), 5 por 100 amortizable (99 50), Exterior estampillado (00 00), Acciones del Banco de España (419 00), Acciones de Tabacos (375 00), París, vista (23 00), Londres, vista (30 93).

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

En náuseas y vómitos, estreñimiento, males digestivos, dolores del estómago, acidez, inapetencia, clorosis, etc., etc., se curan, en pocas horas, con el



VENTA DE TOLDOS

Se venden toldos bien embreados, para cubrir vagones; dirigirse á Andrés Viñas, calle de la Merced, número 6, en Burgos.

Gimnasio público

Desde el día 15 del corriente quedará abierto en el Centro Politécnico de San Isidoro; informará el director de dicho Centro.

R. PACHECO

Profesor de dibujo titulado. Lecciones de pintura y dibujo. Preparación para ingenieros industriales y militares. Informes: S. Rincón, Mayor principal, 48.

SALES NATURALES DE AGUAS DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío. Para baños generales y locales. Curan RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, TUMORES BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario. Principales farmacias y droguerías.

En Palencia, droguería de Escudero y C.ª

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial. Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

# El Día de Palencia

## es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes. . . . .	1	pesetas
	Año. . . . .	10	>
FUERA.	Trimestre..	4	>
	Semestre..	7 50	>
	Año. . . . .	14	>

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea  
 En 3.ª id. á 8 id. id.  
 En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

### Redacción y Administración: Mayor principal, 70

**NOVISIMA LEY**  
 DEL  
**Timbre del Estado**  
 de  
 1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

**Serafin López Gómez**  
 Practicante  
 Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

**LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS**  
 PARA  
**POSADAS Y PARADORES**  
 En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

**PIANOS**  
 Se venden y alquilan superiores marcas españolas y francesas; á plazos con entrada económica á 25 y 50 pesetas mensuales, buena ocasión.  
 Don Sancho, 1, 3 y 5

**Pérdida**  
 El que tenga en su poder una perra de casa, blanca, con puntos color café, raza «puente», la mandará á la estación de Torquemada, donde gratificará su dueño.

**SE VENDEN**  
 2 000 plantas de chopo; informará Julián Hervás, en Villoldo.

**Casas en venta**  
 Una, procedente de testamentaria, sita en la calle de Panaderos, número 9, y otra en la de Risarzuels, número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1 250 pesetas; para tratar de las mismas, con don Matías Lanchares, Mayor pral., 210.

**AMA DE GOBIERNO**  
 Se necesita una con buenos informes para una casa de trajino. Estará bien retribuida; detalles, en el despacho de salvados de la Plaza Mayor.

**CASA**  
 Se vende en la calle del Muro, número 13; precio y condiciones, Manuel Gómez, efueras, en casa del marmolista.

**CAJAS PARA EMBALAJE**  
 Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de esta periódico.

**CASA**  
 Se vende la señalada con el número 53 de la calle Mayor principal; informará el corredor de comercio don Agustín Tinejas.

**FABRICA DE JABON**  
 en venta ó renta  
 Se hace de la establecida en la calle de Mancorrador, núm. 35, edificio de nueva construcción, que linda con las partes accesorias de las casas de los señores Ascoitia y Espino; informará, al ramariños, Hipólito González, sobrino de Manzano.

**SE VENDE**  
 en Villaprovedo una vaca pía con su jato y abundante leche fresca; para tratar, con doña Gaudencia Mañero, maestra de niñas en dicha villa.

**MÉTODO DE SOLFEO**  
 POR D. HILARIÓN ESLAVA  
 De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

**RECIBOS TALONAR OS**  
 PARA LA  
**LOTERIA NACIONAL**  
 Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional.  
 Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega.  
 Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2  
 TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA  
**FEDERICO GARCIA SAHAGÚN**  
 Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.  
 Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.  
 Luz eléctrica en todas las habitaciones.  
 Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.  
 Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.  
**Economía en los precios.—Exquisito trato**  
 Excelente servicio de repostería y pastelería.  
 Cocina española, francesa é italiana.  
**Se reciben encargos particulares**  
 Se sirven banquetes  
 Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes  
**GRAN HOTEL CONTINENTAL**  
 Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2  
 TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

REPRESENTACIÓN  
 DE LA  
**GACETA DE MADRID**  
 Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

### El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia

**NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA**  
 PROPIETARIO VITI-VINICULTOR  
 premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903  
 Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato  
 SE REMITEN CATALOGOS  
 Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

**OCEJO**  
 7.000 varas de lanas, clases superiores que valen á 2 pesetas, se venden á 75 céntimos.  
 500 varas Vichi marca doble, clase de 5 reales, á 3 reales.  
 2.000 varas percales franceses, para colchas, á real.  
 Percalinas colores, á real.  
 Boinas finas, á 3 reales.  
 Lienzos anchos, á 30 céntimos.  
 Todos los géneros de invierno á mitad de precio.

### Comercio de Ocejo

Plaza Mayor, 11, PALENCIA  
**RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA**  
 DE  
**DOMINGO CANTUCHE**  
 MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66  
 En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desea del artículo á que se dedica.  
**TODO CON GARANTIA**  
 Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

**PEPTONA**  
 ORTEGA  
 Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
 FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 el Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosada  
 El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficas; las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS  
 L. POUTAUBERGE, 54, Rue Cassini, París y las principales farmacias.  
**Sermones y homilias**  
 predicados por el excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española.  
 Libro elegantemente impreso, que contiene: Dominicos de Adviento, Santo Tiempo de Quaresma, Semana Mayor y Resurrección, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.  
**BONUS PASTOR**  
 Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.  
 Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.